

48258

AN-338-2010

Quito, 03 de Agosto de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

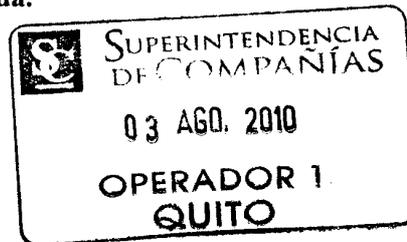
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

EXPEDIENTE Nro. 46258

Atentamente,

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.

CPA. Wilson Silva Mantilla
Representante Legal



Desde 1990

No hablamos de seriedad y confianza,
las practicamos a diario.

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Edif. World Trade Center
Torre B • Piso 2
Casilla 17-21-01371
Telfs.: (593-2) 2231137 - 2557173/174
Telefax: (593-2) 2557178
Quito - Ecuador
www.aena.ws
email: aena1@attglobal.net
aena4@attglobal.net

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION
CRATEL C.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otro auditor, su informe emitido con fecha 2 de abril de 2009 contiene tres salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

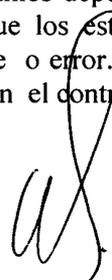
2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.:**

(Continuación...)

que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Base para la opinión con Salvedad

4. Según se menciona en la Nota N° 9 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2009, la Compañía posee inversiones en acciones registradas al costo de adquisición. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, debieron ajustarse al cierre del ejercicio 2009 al valor patrimonial proporcional; el valor no registrado del ajuste al cierre del año en mención es de aproximadamente US\$783.000. La administración de la Compañía no concuerda con la opinión del Auditor Externo, debido a que considera que las inversiones que se adquieren y se mantienen exclusivamente con la intención de venderlas en un futuro cercano, deben contabilizarse bajo el método de costo, según lo establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 18.

Opinión con salvedad:

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto del ajuste, por el asunto mencionado en el párrafo de las Bases para la Opinión con salvedad, los estados financieros indicados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.**, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.:**

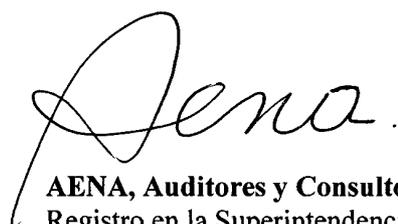
(Continuación...)

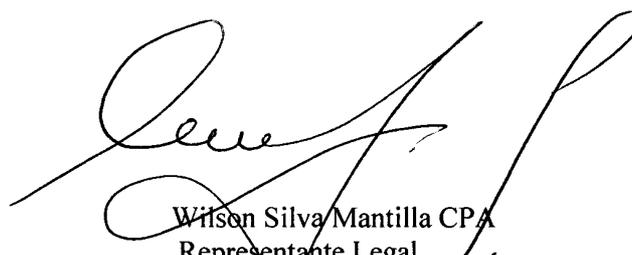
Párrafos de énfasis:

6. El 21 de diciembre de 2009 por orden de la autoridad reguladora Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) aduciendo violaciones al Reglamento de la Ley de Radiodifusión y Televisión, el canal propiedad de la Compañía fue cerrado por 72 horas. De acuerdo con la confirmación del abogado de la Compañía, la administración de la misma presentó una acción de protección en la Corte Provincial de Justicia de Pichincha que en sentencia del 1 de febrero de 2010, declaró inconstitucional el cierre del canal.
7. El artículo 312 de la Constitución de la República del Ecuador, establece lo siguiente: "Las entidades o grupos financieros, no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales en empresas ajenas a la actividad financiera. Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas".

Considerando que uno de los accionistas de la Compañía tiene acciones en el sistema bancario ecuatoriano, está en la obligación de cumplir con la disposición constitucional mencionada anteriormente. La fecha límite para la venta de las acciones de la Compañía vence en octubre de 2010, para lo cual, los accionistas de la compañía están tomando las acciones pertinentes a fin de cumplir con esta disposición legal.

8. Conforme se explica en la nota a los estados financieros N° 22, al cierre del año 2009 existen ciertos aspectos financieros que deben ser considerados por los administradores de la Empresa a fin de mejorar los mismos. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha.


AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

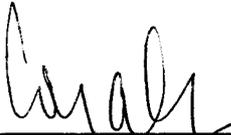
Quito DM, 10 de abril de 2010

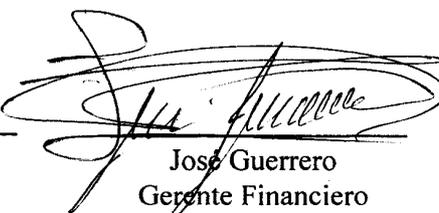
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

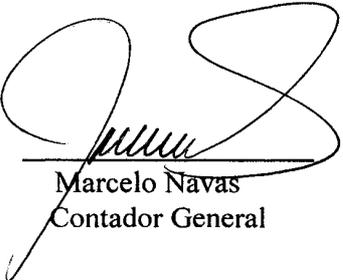
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	1.157.961	186.492
Cuentas por cobrar	5	7.000.384	7.430.710
Derechos de transmisión y programación	6	5.950.907	4.228.373
Anticipos y otras cuentas por cobrar	7	<u>4.682.803</u>	<u>4.998.029</u>
Total activos corrientes		18.792.055	16.843.604
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	6.792.766	6.581.726
INVERSIONES A LARGO PLAZO	9	3.412.854	7.234.486
OTROS ACTIVOS	10	<u>945.405</u>	<u>479.039</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>29.943.080</u></u>	<u><u>31.138.855</u></u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	11	6.128.004	4.601.966
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar	12	<u>4.515.420</u>	<u>6.221.728</u>
Total pasivos corrientes		<u>10.643.424</u>	<u>10.823.694</u>
PASIVO A LARGO PLAZO			
Jubilación patronal y desahucio	13	<u>879.139</u>	<u>670.077</u>
PATRIMONIO (Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los accionistas adjuntos)		<u>18.420.517</u>	<u>19.645.084</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>29.943.080</u></u>	<u><u>31.138.855</u></u>


Sebastián Corral
Gerente General


José Guerrero
Gerente Financiero

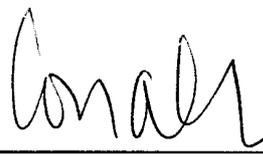

Marcelo Navas
Contador General

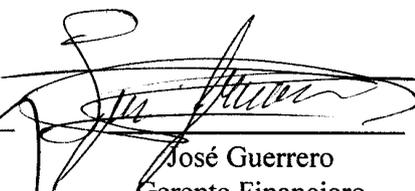
Las notas adjuntas (1 a 27) forman parte de estos estados financieros

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS NETAS	14	29.597.247	26.698.357
COSTO DE VENTAS	15	<u>-25.351.679</u>	<u>-21.728.569</u>
MARGEN BRUTO		<u>4.245.568</u>	<u>4.969.788</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	16	<u>-7.282.847</u>	<u>-7.410.321</u>
PERDIDA EN OPERACIONES		<u>-3.037.279</u>	<u>-2.440.533</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Financieros		-28.162	-56.656
Ingresos	17	<u>1.840.874</u>	<u>1.771.819</u>
Total		<u>1.812.712</u>	<u>1.715.163</u>
PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>-1.224.567</u>	<u>-725.370</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	18	-	-
Impuesto a la renta	18	-	-
Total		-	-
PERDIDA NETA DEL AÑO		<u>-1.224.567</u>	<u>-725.370</u>
PERDIDA NETA POR ACCION		<u>-0,002</u>	<u>-0,05</u>


Sebastián Corral
Gerente General


José Guerrero
Gerente Financiero


Marcelo Navas
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 27) forman parte de estos estados financieros

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL			
Saldo al inicio y final del año	19	<u>24.346.133</u>	<u>24.346.133</u>
RESERVA POR VALUACION			
Saldo al inicio y final del año	20	<u>4.958.228</u>	<u>4.958.228</u>
PERDIDAS ACUMULADAS:			
Saldo al inicio del año		-9.659.277	-6.569.494
Ajuste años anteriores		-	-2.364.413
Pérdida neta del año		<u>-1.224.567</u>	<u>-725.370</u>
Saldo al final del año		<u>-10.883.844</u>	<u>-9.659.277</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al inicio del año		19.645.084	22.734.867
Ajuste años anteriores		-	-2.364.413
Pérdida neta del año		<u>-1.224.567</u>	<u>-725.370</u>
Saldo al final del año		<u>18.420.517</u>	<u>19.645.084</u>



Sebastián Corral
Gerente General



José Guerrero
Gerente Financiero



Marcelo Navas
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 27) forman parte de estos estados financieros

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		29.289.142	23.752.447
Pagado a proveedores y empleados		-31.983.647	-25.602.546
Gastos financieros		-28.162	-56.654
Dividendos recibidos	17	355.530	338.378
Utilidad en venta de acciones	17	625.000	1.459.520
Otros ingresos, egresos neto		648.124	-25.927
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		<u>-1.094.013</u>	<u>-134.782</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8	-2.359.854	-1.221.739
Ventas de propiedad, planta y equipo	8	891.812	515.766
Bajas de propiedad planta y equipo	8	71.892	-
Venta de acciones	9	3.821.634	3.122.621
Inversiones en partes relacionadas	9	-10.002	-10.000
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>2.415.482</u>	<u>2.406.648</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES			
DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de obligaciones bancarias		-	-2.003.500
Financiamiento de partes relacionadas	11	-350.000	-427.596
Efectivo neto utilizado en actividades financiamiento		<u>-350.000</u>	<u>-2.431.096</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
Incremento (Disminución) neto durante el año		971.469	-159.230
Saldo al inicio del año		186.492	345.722
Saldo al final del año	4	<u>1.157.961</u>	<u>186.492</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas (1 a 27) forman parte de estos estados financieros

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

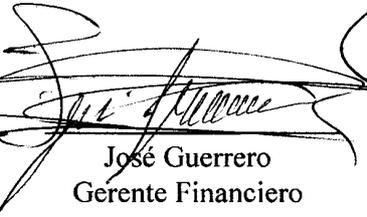
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

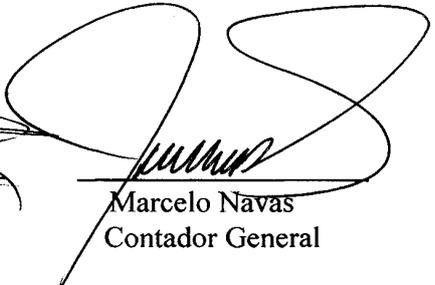
	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			
Pérdida neta del año		-1.224.567	-725.370
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:			
Depreciación de planta y equipo	8	1.185.110	948.599
Provisión cuentas incobrables	5	-	146.526
Provisión para jubilación patronal y desahucio	13	228.200	87.154
Baja de derechos de transmisión y programación	6	477.038	2.249.373
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-588.208	-2.186.000
Ajuste patrimonial		-	-2.364.413
Anticipo proveedores locales y del exterior		739.606	324.421
Inventarios		-1.245.496	-3.489.333
Cuentas por pagar		156.518	4.931.911
Otros activos		-466.366	-
Impuestos anticipados y por pagar		-	-11.757
Otras cuentas por cobrar y pagar		-355.848	-45.893
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>-1.094.013</u>	<u>-134.782</u>



Sebastián Corral
Gerente General



José Guerrero
Gerente Financiero



Marcelo Navas
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 27) forman parte de estos estados financieros

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

a) Constitución.-

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 17 de junio de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 10 de diciembre de 1993, su objeto social es la emisión de programas de televisión en el ámbito nacional e internacional, para cuyo efecto podrá realizar producciones y proyectar films, además puede arrendar y vender espacios publicitarios e importar y comercializar films y producciones vinculadas.

b) Relaciones con Teleamazonas Guayaquil S.A.-

La Compañía, mantienen relaciones comerciales con Teleamazonas Guayaquil S.A., por la prestación de servicios de producción y emisión de programas de televisión a nivel nacional operando en señal abierta y a nivel nacional.

c) Cierre del canal.-

El 21 de diciembre de 2009, el Superintendente de Telecomunicaciones resolvió sancionar a Cratel C.A., con la suspensión de sus emisiones por setenta y dos horas, basado en el cometimiento de tres infracciones: 4 de marzo de 2009 transmisión de una corrida de toros (imágenes violentas), 9 de junio de 2009 por transmisión en vivo el 8 de mayo de 2009 informando un centro paralelo de conteo de votos de las elecciones y boleta única del 9 de junio de 2009 por transmisión de una nota periodística respecto a efectos ambientales por trabajos de exploración petrolera en la isla Puná.

La Compañía presentó una acción de protección en la Corte Provincial de Justicia de Pichincha que en sentencia del 1 de febrero de 2010, declaró inconstitucional el cierre del canal.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

(Continúa en la siguiente página...)

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

(Continuación...)

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
% de inflación anual	4,36	2,87	3,32	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la misma de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la Gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la Gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares; b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Se constituye con base al análisis individual de cada cuenta pendiente de cobro y sirve para cubrir posibles pérdidas en las mismas.

Anticipos proveedores del exterior.- Corresponde al material filmico pagado al proveedor del exterior y aún no recibido, por falta de disponibilidad del mismo.

Derechos de transmisión y programación.- Se registran al costo de adquisición al momento en que recibe el material filmico.

Los costos de los derechos de transmisión y programación son registrados a resultados usando la siguiente política de amortización: una pasada 100%; dos pasadas 70% y 30%; tres pasadas 70%, 20% y 10%, dependiendo los términos registrados en el contrato del proveedor del exterior. Normalmente todos los contratos establecen tanto las fechas de pago y se estipula un cronograma de vencimiento de cuotas que es variable dependiendo del contrato y pueden estar estipulados en meses o años.

Bajas de derechos de transmisión y programación.- La Compañía tiene la política de dar de baja los derechos de transmisión y programación cuando los mismos están vencidos con base a acta notariada, dándole el tratamiento tributario de inventarios.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Producciones en proceso.- Los costos incurridos en programas de producción nacional son registrados en inventarios de producción en proceso hasta la fecha de su transmisión, momento en el que se transfiere a Derechos de Transmisión y Programación para ser amortizados en función al costo del capítulo transmitido.

Gastos pagados por anticipado.- Se encuentran expresados a su valor histórico.

Inversiones en acciones.- son registradas al costo de adquisición.

Propiedad, planta y equipo.- Están registrados al costo de adquisición ajustado hasta el año 2000, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Otros activos.- Los costos de adquisición de los derechos de transmisión de partidos de fútbol nacional e internacional, son amortizados en línea recta en función de vigencia del contrato.

Provisión jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial y se provisiona para la totalidad de trabajadores independientemente del tiempo de servicio.

Ventas prepago.- Se registra como pasivo diferido los anticipos recibidos de clientes hasta la transmisión del comercial momento en el que se transfiere a resultados.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos son reconocidos en el momento de la emisión de la factura de venta y que esté transmitida la pauta comercial.

Comisiones sobre ventas.- La Compañía otorga a las agencias de publicidad por intermediación de clientes una comisión del 15% sobre las ventas, esta comisión se deduce del valor bruto de la facturación emitida por la Compañía o se registra en el gasto las comisiones cuando la agencia emite la factura sobre la facturación directa del canal a clientes.

Over Comisión.- La Compañía otorga una comisión por volumen de facturación a ciertas agencias de publicidad, la cual se determina en forma anual, de acuerdo a los volúmenes de cumplimiento acordados con cada agencia y se provisiona en forma mensual.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Pérdida neta por acción.- La pérdida neta por acción se calcula dividiendo la pérdida neta del año para las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.**, el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010, se debe presentar el respectivo plan de implementación aprobado por la Junta General de Accionistas.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

(Continúa en la siguiente página...)

4. CAJA Y EQUIVALENTES

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	2.754	2.222
Bancos	518.240	183.685
Inversiones a corto plazo (1)	636.967	585
	<u>1.157.961</u>	<u>186.492</u>

(1) En el año 2009 el rubro incluye títulos de crédito concedidos por el Servicio de Rentas Internas por impuestos devueltos del los ejercicios fiscales 2007 y 2008 (ver nota a los estados financieros N° 7).

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes (1)	5.527.911	5.678.134
Partes relacionadas (2)	1.956.215	2.236.318
Total	7.484.126	7.914.452
Menos - provisión cartera de dudosa recuperación	-483.742	-483.742
	<u>7.000.384</u>	<u>7.430.710</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 el rubro incluye cartera vencida superior a 360 días, neto de anticipos recibidos de clientes por 618.074.

(2) Ver nota a los estados financieros. N° 21.

La cartera total está representada principalmente por: a) agencias por 4.589.038; b) clientes directos por 2.325.880; c) cuentas por cobrar por 546.335, que quedaron luego del cruce efectuado por la venta de planta y equipos a Telemazonas Guayaquil S.A.

El movimiento de la provisión para cartera de dudosa recuperación durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	483.742	412.570
Provisión del año	-	146.526
(-) Castigos	-	-75.354
Saldo al final del año	<u>483.742</u>	<u>483.742</u>

La Compañía para el año 2009 no incrementó la provisión ya que considera que la provisión constituida hasta el año 2008 es suficiente para cubrir posibles pérdidas por este concepto.

6. DERECHOS DE TRANSMISION Y PROGRAMACION

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Derechos de transmisión y programación	5.042.002	3.582.099
Producciones en proceso (1)	803.142	326.820
Importaciones en tránsito	53.894	254.365
Bodega central	51.869	65.089
	<u>5.950.907</u>	<u>4.228.373</u>

El movimiento del rubro de derechos de transmisión y programación es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	3.582.099	2.914.961
(+) Adiciones	8.361.705	7.873.003
(-) Costo de exhibiciones de films	-6.424.764	-4.956.492
(-) Bajas (2)	-477.038	-2.249.373
Saldo al final del año	<u>5.042.002</u>	<u>3.582.099</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009, las producciones en proceso son: Amas de casa desesperadas por 228.665; la Telenovela por 3.500; documentales por 19.565; Pareja Feliz por 551.412.
- (2) Corresponde a la baja de derechos de transmisión y programación con base a acta notariada.

7. ANTICIPOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipos Proveedores:		
Derechos de transmisión partidos locales	963.400	2.539.076
Nacionales (1)	1.915.145	-
Exterior (2)	906.277	1.494.140
Otras cuentas por cobrar:		
Personal	78.025	422
Varios deudores	172.662	120.015
Anticipo impuestos (3)	643.631	643.661
Otros	3.663	200.715
	<u>4.682.803</u>	<u>4.998.029</u>

(Continúa en la siguiente página...)

7. ANTICIPOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación...)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009, el rubro incluye anticipos a Orbe Luna Producciones por 1.000.000 que serán devengadas en base a las utilidades generadas en la producción de dos novelas, las mismas que se esperan transmitir una en el año 2010 y otra en el 2011; Selecompany por 840.000 por auspicios publicitarios y otros por 75.145.
- (2) El rubro incluye pagos anticipados a proveedores del exterior por adquisición de derechos de transmisión y programación.
- (3) Corresponde a retenciones en la fuente del año 2009 por 301.596 y Reclamo por Impuesto al Valor Agregado por 342.035.

Respecto de los anticipos vigentes al cierre del año 2008, el 29 de julio de 2009, la Compañía presentó el respectivo reclamo administrativo de devolución, siendo atendidos favorablemente por el Servicio de Rentas Internas, el mismo que reintegró el valor existente a esa fecha (ver nota a los estados financieros N° 4).

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa anual de Depreciación	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	-	1.801.071	1.758.211
Otros activos	10	39.456	41.060
Edificios e instalaciones	5	2.606.414	2.564.089
Equipos de computación	33	934.393	834.791
Equipos de oficina	10	56.561	100.054
Muebles y enseres	10	529.182	614.111
Vehículos	20	1.169.765	1.496.238
Maquinaria y equipo	10	6.447	61.790
Equipo de producción	10	6.832.418	6.930.734
Equipo de comunicación	10	484.683	492.866
Red de transmisión y retransmisión	10	13.976.798	14.557.992
Equipo de iluminación	10	210.175	190.140
Equipo técnico	10	54.352	115.424
Total		<u>28.701.715</u>	<u>29.757.500</u>
Menos - depreciación acumulada		<u>-21.908.949</u>	<u>-23.175.774</u>
Neto		<u>6.792.766</u>	<u>6.581.726</u>

(Continúa en la siguiente página...)

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	6.581.726	6.824.352
Adiciones, neto (1)	2.359.854	1.221.739
(-) Ventas (2)	-891.812	-515.766
(-) Bajas, neto (2)	-71.892	-
Depreciación del año	-1.185.110	-948.599
Saldo al final del año	<u>6.792.766</u>	<u>6.581.726</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 el saldo incluye: a) adquisición de equipos de producción por 1.560.852; b) adquisición de equipos de red de transmisión y retransmisión por 257.058; c) adquisición de equipos de computación por 275.161 y, d) otros propios del giro del negocio por 266.783.
- (2) Incluye la venta de equipos efectuados en agosto a Teleamazonas Guayaquil S.A., adicionalmente para el año 2009, las bajas de equipos se efectuaron de acuerdo al informe efectuado por la empresa Centuria por faltantes y activos no localizados.

9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro incluye las siguientes inversiones:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros:		
Proyecto satelital	22.411	22.411
Incatevsa	40	40
Cidral. S.A. (1)	10.002	10.000
Acciones:		
Banco Pichincha C.A. (2)	3.380.401	7.202.035
	<u>3.412.854</u>	<u>7.234.486</u>

- (1) La Compañía es propietaria de 80 acciones que representan el 10% de participación en el patrimonio de la empresa.
- (2) La Compañía es propietaria de 2.776.076, acciones que representan el 1 % de participación en el Banco Pichincha C.A. y están registradas al costo de adquisición.

(Continúa en la siguiente página...)

9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

(Continuación...)

El movimiento de las inversiones en acciones en el Banco Pichincha C.A., es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	7.202.035	10.324.656
(-) Venta de acciones (1)	<u>-3.821.634</u>	<u>-3.122.621</u>
Saldo al final del año	<u>3.380.401</u>	<u>7.202.035</u>
Número de acciones:	2.776.076	4.624.049
Costo unitario en libros	1,22	1,56

(1) Incluye la venta de 2.671.856 acciones a la Compañía Cidral S.A., que generaron una utilidad de 625.000 y dividendos que se recibieron en efectivo por 355.530.

10. OTROS ACTIVOS

Un detalle del rubro es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Derechos de transmisión:		
Técnico Universitario	-	50.000
Espoli (1)	-	215.000
Manta Sporting Club (1)	-	150.000
Deportivo Grecia	25.000	9.900
Otros	10.159	12.934
Activos diferidos, neto:		
Software	59.087	21.563
Central telefónica	4.832	16.430
Adecuaciones	58.682	-
Cableado y estructurado	63.695	-
Anticipos compras de bienes (2)	<u>723.950</u>	<u>3.212</u>
	<u>945.405</u>	<u>479.039</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 el rubro corresponde a la compra de derechos de transmisión nacional y retransmisión televisiva de los partidos de fútbol cuando los equipos jueguen como locales.

(Continúa en la siguiente página...)

10. OTROS ACTIVOS

(Continuación...)

- (2) Al 31 de diciembre de 2009, el saldo incluye la compra de un terreno por 385.000, para la construcción de un estudio en Guayaquil y otros gastos complementarios por 335.738, que incluyen principalmente: a) trabajos de construcción por 170.607; b) compra de materiales y adecuaciones por 24.748; c) compra de suministros por 26.123; y d) asesoría técnica por 20.473.

11. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores (1)	4.048.762	2.433.213
Partes relacionadas (2)	475.830	736.043
Anticipo clientes (3)	1.603.412	1.432.710
	<u>6.128.004</u>	<u>4.601.966</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 el rubro está conformado por: a) proveedores locales de bienes y servicios por 2.690.858 y dentro de los cuales se destacan principalmente: NorlpThompson, Selecompany, Seguros Colonial, B.P.E Electronics, Marurisa y Gráficos Nacionales ; b) proveedores de material filmico del exterior por 1.119.899 y dentro de los cuales se destacan principalmente: MGM International Television, MTV'S Networks, Globo International Company, Twentieth Century Fox y OTI; y, c) proveedores del exterior por servicios por 238.005.

- (2) Al 31 de diciembre de 2009, incluye principalmente 350.000, correspondiente a un préstamo otorgado por la compañía Cidral S.A., el 9 de diciembre de 2009 y que devenga una tasa de interés anual del 9% anual, a 180 días plazo.

Al 31 de diciembre de 2008 incluye principalmente 628.837, de la compañía Teleamazonas Guayaquil S.A., pendiente de pago por servicios de producción y emisión de programas de televisión a nivel nacional bajo la dirección única de Cratel C.A.

(Ver nota a los estados financieros N° 21).

- (3) El rubro corresponde a los siguientes conceptos: a) anticipos agencias por 762.798; b) Banco General Rumiñahui por financiamiento de la cartera por 838.560, el mismo que está sustentado por un contrato de compra-venta de facturas, celebrado con el Banco General Rumiñahui (ver nota a los estados financieros N° 23) y, c) otros por 2.054.

12. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficios sociales (1)	334.449	273.697
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	70.740	62.192
Obligaciones tributarias (2)	430.064	417.480
Varios acreedores (3)	677.754	2.105.625
Provisiones por activaciones (4)	1.496.642	2.964.055
Provisiones (5)	1.088.995	-
Otras cuentas por pagar	416.776	398.679
	<u>4.515.420</u>	<u>6.221.728</u>

- (1) El rubro corresponde al 31 de diciembre de 2009 provisiones por: a) décimo tercero por 29.118; b) décimo cuarto por 33.486; c) fondos de reserva por 11.504; y, d) vacaciones por 260.341.
- (2) Al 31 de diciembre de 2009, el rubro corresponde: a) Impuesto al Valor Agregado por 125.810; b) retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado por 74.877 y, c) retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por 229.377.
- (3) Corresponde principalmente a facturas pendientes de pago por la adquisición en el año 2009 de varios bienes y servicios por 507.965.
- (4) Corresponde a provisiones por recepción de derechos de transmisión y programación, hasta que se venzan las cuotas respectivas detalladas en el contrato del proveedor del exterior.
- (5) El rubro corresponde: a) provisión por Over Comision a favor de agencias por 859.587; y, b) provisiones de bienes y servicios por 229.408.

13. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Jubilación patronal	706.521	527.689
Bonificación por desahucio	172.618	142.388
	<u>879.139</u>	<u>670.077</u>

(Continúa en la siguiente página...)

13. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

(Continuación...)

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	670.077	593.578
Pagos	-19.138	-10.655
Provisión del año	228.200	87.154
Saldo al final del año	<u>879.139</u>	<u>670.077</u>

La provisión para jubilación patronal y desahucio cubre a todos los empleados que al 31 de diciembre de 2009 prestaban los servicios para la Compañía independientemente del tiempo de servicio en la misma.

14. INGRESOS

Un detalle de los ingresos registrados en el estado de resultados es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Publicidad directas efectivas	5.588.184	4.480.245
Publicidad directas canje	610.591	484.938
Publicidad agencias (1)	18.116.201	20.466.058
Venta internacional de señal	1.302.647	416.059
Publicidad prepago efectiva (2)	2.464.663	-241.527
Otras ventas (3)	1.514.961	1.092.584
	<u>29.597.247</u>	<u>26.698.357</u>

(1) Corresponde a las ventas de publicidad efectuadas a agencias por 18.111.960 y a ventas agencias en canje por 4.241.

(2) Corresponde a la venta anticipada de publicidad, a clientes directos, que inicialmente son contabilizadas como un anticipo de clientes hasta la transmisión del comercial en que son reconocidos como ingreso.

(3) Al 31 de diciembre de 2009 el rubro incluye principalmente: a) venta de producción de pastillas por 100.000; b) venta de derechos televisivos por 234.747; c) elaboración de comerciales por 220.000; y, d) venta por servicio satelital por 257.413.

15. COSTO DE VENTAS

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Producción nacional:		
Costos de personal	5.790.064	3.949.734
Costos de producción	7.706.925	6.953.290
Amortizaciones, depreciaciones y provisiones	-434.166	34.017
Producción independiente y coproducción	1.568.498	721.901
Producción nacional de terceros:		
Costos de personal	1.795.259	1.436.290
Costos de producción	2.075.171	1.699.442
Amortizaciones, depreciaciones y provisiones	65.760	41.437
Amortización de derechos de transmisión y programación	6.784.168	6.892.458
	<u>25.351.679</u>	<u>21.728.569</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de administración:		
Gastos de personal	1.293.122	995.846
Gastos de operación	441.362	344.976
Amortizaciones, depreciaciones y provisiones	1.020.590	963.219
Otros Gastos	212.220	363.454
Gastos de venta:		
Gastos de personal	1.253.394	1.109.381
Gastos de operación	3.056.959	3.476.169
Amortizaciones, depreciaciones y provisiones	5.200	157.276
	<u>7.282.847</u>	<u>7.410.321</u>

17. OTROS INGRESOS

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros ingresos(1)	639.526	-189.034
Utilidad en venta de equipos	200.674	162.954
Utilidad en venta de acciones (2)	625.000	1.459.520
Dividendos recibidos (2)	355.530	338.379
Intereses en inversiones	20.144	-
	<u>1.840.874</u>	<u>1.771.819</u>

(1) Corresponde a los descuentos por pronto pago concedidos por los proveedores del exterior en función de las renegociaciones de contratos efectuados.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 9.

18. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pérdida contable	-1.224.567	-725.370
(-) 15% Participación trabajadores	-	-
(-) Ingresos exentos (1)	-980.530	-1.375.318
Pérdida antes de impuesto a la renta	-2.205.097	-2.100.688
(+) Gastos no deducibles	269.686	417.697
(+) Gastos para generar ingresos exentos	21.853	68.766
(-) Otras deducciones	-46.963	-6.615
Pérdida tributaria	-1.960.521	-1.620.840
Impuesto a la renta 25%	-	-

(1) Corresponde en el año 2009 a dividendos recibidos por 355.530 y utilidad en venta de acciones por 625.000.

b) Movimiento de impuesto a la renta.-

El movimiento de impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	-643.661	-329.123
Pagos	643.661	-
Retenciones en la fuente	-301.596	-314.538
Saldo a favor del contribuyente	-301.596	-643.661

c) Revisiones fiscales.-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2007 y existen actas de determinación pendientes de sentencia (ver nota a los estados financieros N° 25).

d) Pérdidas tributarias por amortizar.-

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, la Compañía puede amortizar hasta cinco años después de ocurridas las pérdidas tributarias siempre y cuando no destine para ello más del 25% de la base imponible; el detalle de las pérdidas por amortizar es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

18. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

Año 2009	1.960.521
Año 2008	1.620.840
Año 2007	3.951.440
Año 2006	2.524.268
Año 2005	592.769

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2009 el capital social está compuesto por 608.653.343 acciones con un valor nominal de 0,04 cada una Inmobiliaria Rigoletto S.A., es propietaria del 99,99% de las acciones de la Compañía.

20. RESERVA POR VALUACION

Este rubro incluye los saldos de la reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva únicamente puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante el año 2009 y 2008 son las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar:		
Banco Pichincha C.A.	-	11.100
Construecuador S.A.	137.149	177.149
Teleamazonas Guayaquil S.A.	546.335	-
Delta Publicidad Cía. Ltda.	471.577	311.976
Dinediciones S.A.	-	280.710
Grupo Bravco S.A.	55.800	198.204
Multicines S.A.	173.040	578.916
Novaecuador C.A.	-	263.729
Teleamazonas Internacional LLC	377.660	413.250
Fideicomiso Campiña del Norte	41.977	-
Fideicomiso Aucarias de Quitumbe	32.897	-
Fideicomiso Mercantil Mirador del Bosque	32.860	-
Otros	86.920	1.284
	<u>1.956.215</u>	<u>2.236.318</u>

(Continúa en la siguiente página...)

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

Cuentas por pagar:

Teleamazonas Guayaquil S.A.	-	628.837
Auto Delta Cía. Ltda.	-	90.277
Cidral S.A.	350.000	-
Dinediciones S.A.	31.704	-
AIG Metropolitana	-	10.817
Dinviajes S.A.	-3.826	1.172
Grupo Bravco S.A.	83.985	-
Publipromueve S.A.	4.440	2.626
Delta Publicidad Cía. Ltda.	9.527	-
Otros	-	2.314
	<u>475.830</u>	<u>736.043</u>
Ventas de bienes y servicios (1)	<u>4.706.439</u>	<u>5.517.051</u>
Compras efectuadas (2)	<u>927.781</u>	<u>120.999</u>
Servicios varios de transmisión y otros Guayaquil (3)	<u>3.600.000</u>	<u>2.400.000</u>
Intereses pagados	<u>-</u>	<u>48.233</u>

(1) El rubro incluye principalmente: a) venta de espacios publicitarios a clientes de Delta Publicidad Cía. Ltda., por 1.611.677, Multicines S.A., por 226.085, Novaecuador S.A., por 210.000; b) prestación de servicios administrativos y otros a Teleamazonas Guayaquil S.A., por 1.310.072 y, c) por venta de derechos, según convenio con Teleamazonas Internacional por 1.113.000 (ver nota a los estados financieros N° 23).

(2) Incluye principalmente costos de servicios de promoción y publicidad a Delta Publicidad Cía. Ltda., por 489.935 y Grupo Bravco S.A., por servicios de cableado, estructurado, soporte técnico y otros por 226.574.

(3) El saldo corresponde a los costos de servicios prestados por Teleamazonas Guayaquil S.A., por la emisión y producción de programas de televisión a nivel nacional (ver nota a los estados financieros N° 23).

22. PRINCIPALES ASPECTOS FINANCIEROS

(Continúa en la siguiente página...)

22. PRINCIPALES ASPECTOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha, la Compañía ha sufrido pérdidas netas recurrentes en el año 2009 de 1.224.567 y en el año 2008 de 725.370, las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de 10.883.844 y 9.659.277 respectivamente, a esas mismas fechas las operaciones han generado un flujo negativo de fondos de 1.094.013 y 134.782 respectivamente. La administración de la Compañía está tomando las medidas pertinentes a fin de mejorar esta situación.

23. PRINCIPALES CONTRATOS

Contrato de comercialización de señal satelital.- El 30 de septiembre de 2008, la Compañía cede su señal a favor de TELEAMAZONAS LLC, el contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2009. En caso de que las partes no expresen su deseo de no renovarlo, por escrito y con quince días de anticipación a la fecha de terminación, el presente contrato se entenderá prorrogado por una sola vez por el término de un año, hasta el 31 de Diciembre de 2010.

Contrato de operación con Teleamazonas Guayaquil S.A.- El 2 de enero de 2008, la Compañía contrata los servicios de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., para la programación, producción de programas Informativos, deportes, producción, opinión, en la ciudad de Guayaquil y/o la región centro sur; la emisión de programas de televisión a nivel regional en la ciudad de Guayaquil, bajo la dirección única de Cratel C.A., así como el soporte técnico, administrativo, comercial. (Ver nota a los estados financieros N° 5). Este contrato, adicionalmente, cubre las siguientes transacciones: arriendo de bienes, reposición de costos de personal, reposición de gastos asumidos por Cratel C.A., facturación por apoyo en la red de transmisión territorial de la señal de Teleamazonas entre otros.

Como consecuencia de este contrato, la Compañía mantiene el control de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. De acuerdo con el criterio de los auditores externos, según principios de contabilidad generalmente aceptados, las compañías donde se posee el control, deben consolidarse los estados financieros con la Compañía que ejerce dicho control; de aplicarse la consolidación de los estados financieros, los resultados serían los siguientes: incremento en activos por 2.036.958, incremento en pasivos por 501.295, incremento en el patrimonio por 1.535.663.

Contrato de Compra – Venta de Facturas.- El 29 de noviembre de 2009, la Compañía y el Banco General Rumiñahui deciden negociar los derechos de cobro sobre las facturas provenientes de la venta de espacios publicitarios en televisión, a través de un contrato de compra- venta.

24. ASPECTOS RELEVANTES

Venta de las acciones de la Compañía

El artículo 312 de la Constitución establece que “Las entidades o grupos financieros, no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales en empresas ajenas a la actividad financiera. Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de directorio y accionistas”.

Para dar cumplimiento con el artículo 312 de la Constitución de la República del Ecuador, se contrató a una empresa consultora ecuatoriana (Proventus S.A.) y del extranjero para la valoración de la Compañía.

25. CONTINGENCIAS

Tributarias:

- a) Juicio de impugnación No. 22974 M. ante la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1, a parte de las glosas contenidas en Acta de determinación levantada por el año 2001 por impuesto a la renta como agente de retención, por una cuantía de 97.030, sin considerar intereses a cargo del sujeto pasivo. El caso se encuentra pendiente de sentencia.
- b) Juicio e impugnación No. 17502-2009-26627 ante la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 de las glosas contenidas en Actas de determinación levantadas por Impuesto a la Renta de los años 2004 y 2005 y por Impuesto al Valor Agregado por el año 2005, por una cuantía de 248.928 sin considerar intereses a cargo del sujeto pasivo. Se solicitó sentencia el 13 de julio de 2009, sin embargo, el caso se encuentra pendiente de sentencia.
- c) La Compañía se encuentra sometida a dos procesos de determinación que se hallan en trámite. Por impuesto a la renta del año 2006, notificada el 8 de mayo de 2009 y por Impuesto a la Renta año 2007 notificada el 18 de junio de 2009.

Para el año 2010, sobre el caso de Impuesto a la Renta del año 2006, se mantiene una Acta de recepción de documentos firmada el 9 de marzo de 2010 por la Compañía y sobre el Impuesto a la Renta del año 2007, se mantiene una Acta borrador de determinación tributaria No. RNO-ASOADBH10-00078 firmada el 24 de marzo de 2010.

(Continúa en la siguiente página...)

25. CONTINGENCIAS

(Continuación...)

- d) La Compañía, formuló ante el Servicio de Rentas Internas una solicitud de pago en exceso de Impuesto al Valor Agregado, el 4 de diciembre de 2009 por 342.035 que corresponden a Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones de bienes y servicios, que se incorporaron a servicios prestados a varias instituciones y empresas del sector público, de acuerdo a declaraciones mensuales de ese impuesto por los meses de enero a octubre de 2009.

26. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la equidad Tributaria, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de: a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador; b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de Impuesto a la Renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

(Continúa en la siguiente página...)

26. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de Impuesto a la Renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del Impuesto a la Renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del Impuesto a la Renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril, 10 de 2010), se produjo el siguiente evento subsecuente relevante:

Contrato de valoración de la Compañía.- Según acuerdo del 2 de febrero de 2010, se contrató a la empresa consultora extranjera IBERWORM Cía. Ltda. para realizar la valoración de la Compañía, el mismo que incluye las siguientes actividades: situación del entorno macroeconómico, análisis financiero y situación de la empresa, preparación de un modelo de proyecciones financieras detallado,

(Continúa en la siguiente página...)

27. EVENTOS SUBSECUENTES

(Continuación...)

estudio de valoración de la Compañía y presentación detallada de los resultados del estudio. A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril 10 de 2010), la administración de la Compañía informa que está terminado el informe sobre la valoración de la Compañía y los accionistas están evaluando la venta del canal a fin de cumplir con la respectiva disposición legal constitucional (ver nota a los estados financieros N° 24 literal a).